Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES

DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

Año LXI — Buenos Aires, martes 9 de junio de 1953 — Número 17.413

FABRICACION EN GRAN ESCALA DE MOTOCICLETAS NACIONALES

CON TAL FIN ES CREADA EN EL I.A.M.E. LA FABRICA DE MOTOCICLETAS

DECRETO Nº 9.170. — Buenos Aires, 27|5|53.

VISTO lo propuesto por Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado por intermedio de su Presidente, el Ministro de Aeronáutica, y CONSIDERANDO: Que el Superior Gobierno de la Nación se halla empeñado en el fomento y desarrollo de todas aquellas actividades mecánicas que contribuyan al desenvolvimiento y vigorización de la economía nacional; Que dentro de ese concepto la actual fabricación de motocicletas, sobre la base de prototipos adecuados, ha demostrado la conveniencia de su producción en vasta escala, promoviendo en el país el incremento de esa rama de la industria automotriz; Que el prototipo presentado por Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado es de una ventajosa utilización para el transporte del personal obrero, por su bajo costo y amplio rendimiento, factores que redundan en beneficio de la economía individual y nacional: Que atento a lo prescripto en los Artículos 2º y 5º, Inc. a) del Decreto Nº 6.191|52 de creación de "Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado" y a lo declarado en los Artículos 3º, Inc. b) y 7º, Inc. a) y f) del Estatuto Orgánico de dicha Empresa del Estado, así como a la conveniencia orgánica y económica de desdoblar producciones y tareas que revisten características especiales, procede prestar aprobación al requerimiento del Directorio de Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado para crear sobre la base de sus medios técnicos y fabriles la Fábrica de Motocicletas; Que las actividades a desarrollar por la fábrica cuya creación se propicia están expresamente contempladas en el Objetivo XVII, E.42, "Industria Mecánica, Motocicletas y Bicicletas" y encuadran en los Objeticos XVI, G.5 "Empresas del Estado" y XVI, G.8 "Organización Nacional de las Empresas" del 2º Plan Quinquenal; Que, por otra parte, la creación a autorizarse no determinará otras erogaciones ni inversiones que las ya aprobadas en el plan de trabajos de dicha Empresa del Estado; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al *Directorio* de la Empresa del Estado Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado (I. A. M. E.) a crear la Fábrica de Motocicletas dependiente de la misma, con la misión de producir por sí en cooperación con la industria privada, motocicletas íntegramente nacionales.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Asuntos Técnicos y de Aeronáutica.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese, tome nota la Contaduría General de la Nación y archívese.

PERON. — Juan I. San Martín. — Raúl A. Mende

DEJASE SIN EFECTO LA APLICACION DE UN IMPUESTO RELACIONADO CON LAS PLANTACIONES DE YERBA MATE

DECRETO Nº 9.246. — Bs. As., 28 de mayo de 1953.

VISTO el Expediente número 127.607|53 del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, y CONSIDERANDO: Que el Segundo Plan Quinquenal prevé un aumento de 30.000 hectáreas en el área actualmente cultivada con yerba mate y, además, la renovación de los yerbales existentes (Cap. X - E. 16); Que la previsión señalada tiene por finalidad cubrir, con la producción nacional de yerba mate, el incremento constante del consumo, y contrarrestar *la disminución* proveniente de la declinación natural de las plantaciones actuales; Que, para la ejecución del propósito señalado, y en atención a la improductividad de las plantas durante los primeros años, es imprescindible comenzar de inmediato las tareas agrícolas previas a la plantación, tales como la preparación del terreno, la formación de almácigos, etc.; Que la percepción del gravamen que fija el artículo 9º de la Ley 12.236 impediría el cumplimiento, en este aspecto, de las previsiones del Segundo Plan Quinquenal; Que dicho gravamen, no obstante su denominación, carece de toda finalidad fiscal y fué establecido en circunstancias totalmente opuestas a las actuales; Que, sin perjuicio del trámite que se realiza para la modificación de aquella disposición legal, es conveniente encarar, de inmediato, el problema señalado, adoptando una solución de emergencia: Por todo ello, y atento lo propuesto por el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Déjase en suspenso el impuesto del artículo 9º de la Ley Nº 12.236, cuya vigencia mantiene el decreto Nº 4.872/43, ratificado por Ley número 13.892, sobre toda plantación de yerba mate que se realice a partir de la fecha, hasta alcanzar una superficie total en el país de 30.000 hectáreas.

La medida regirá transitoriamente hasta tanto el Honorable Congreso se pronuncie sobre el proyecto de ley que el Poder Ejecutivo someta a su consideración.

Art. 2º — Los obligados al pago del impuesto cuya percepción se deja en suspenso ,deberán ingresar las sumas que dejaren de abonar, en el caso de que el Honorable Congreso no preste su sanción al proyecto de ley a que se hace referencia en el artículo anterior.

Art. 3º — Para acogerse a la disposición del artículo 1º los interesados deberán solicitar su inscripción en el Registro Nacional de Plantadores, a cuyo efecto formularán una declaración previa ante la Dirección de Yerba Mate del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, indicando la extensión a plantar y las demás especificaciones que la citada dependencia queda autorizada a requerir.

Art. 4º — Las inscripciones en el Registro Nacional de Plantadores se anotarán anualmente, a medida que se efectúen las nuevas plantaciones, previa verificación por la Dirección de Yerba Mate.

Art. 5º — Facúltase al Ministerio de Industria y Comercio de la Nación para declarar la caducidad, *total o parcial*, de las solicitudes de inscripción de aquellos plantadores que no hubieran efectuado las plantaciones especificadas en sus declaraciones previas.

Facúltase, asimismo, para declarar cerrada la inscripción a que se refieren los artículos precedentes, restableciendo la percepción del gravamen fijado en el artículo 9º de la Ley 12.236 una vez que se haya alcanzado la superficie de 30.000 hectáreas de nuevas plantaciones.

Art. 6º — Derógase el Decreto Nº 82.414 del 14 de mayo de 1936. Los plantadores que deseen renovar las plantaciones existentes o efectuar replantes, deberán inscribirse en el registro especial que, a tal efecto, se abrirá en la Dirección de Yerba Mate, consignando los datos y dentro del término que fije la citada dependencia, quien podrá acordar la autorización correspondiente, en cada caso.

Art. 7º — El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación queda facultado para reglamentar el presente decreto y adoptar las disposiciones convenientes para su debida ejecución.

Art. 8º — Los infractores al presente decreto o a las reglamentaciones y disposiciones que se dicten para su cumplimiento, se harán pasibles de las sanciones establecidas en el artículo 8º de la Ley 12.236.

Art. 9º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Industria y Comercio, Hacienda y Agricultura y Ganadería de la Nación.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso de la Nación, a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Minnisterio de Industria y Comercio de la Nación.

PERON. — Rafael F. Amundarain. — Carlos A. Hogan. — Pedro J. Bonanni

PROHIBESE UTILIZAR ENVASES DE VIDRIO PARA LOS DERIVADOS DEL PETROLEO

RESOLUCION Nº 607 — Bs. As. 8|5|53.

VISTO el Expediente Nº 92.384|52, en el cual Empresas Nacionales de Energía aconseja modificar los alcances de la Resolución MICN. Nº 896|51, en cuanto se refiere a la prohibición de emplear envases de vidrio con capacidad superior a los 250 centímetros cúbicos o 250 gramos de contenido neto para el acondicionamiento de productos o subproductos del petróleo, y CONSIDERANDO: Que entre los objetivos perseguidos en el 2do. Plan Quinquenal se encuentra el fomento y desarrollo del comercio y la industria y, a ese fin, resulta conveniente eliminar, en la medida que las circunstancias lo permitan, las normas restrictivas o prohibitivas que lo afecten; Que habiendo desaparecido las causales que originaron la norma mencionada en el preámbulo de la presente resolución, es aceptable proceder en la forma aconsejada; Por ello, atento las facultades conferidas por Decreto *Nº 16.024|50 y lo informado por* Empresas Nacionales de Energía y la Dirección General de Contralor Comercial,

El Ministro de Industria y Comercio, Resuelve:

1º — Modifícase el apartado 4º de la Resolución MICN. *Nº 896|51*, el que quedará redactado en la forma siguiente: "Prohíbese en todo el país el empleo de envases de vidrio para el acondicionamiento de aceites minerales, grasas minerales lubricantes y otros productos y subproductos derivados del petróleo, destinados al consumo interno, cuando su capacidad de contenido neto sea superior a quinientos (500) gramos o quinientos (500) centímetros cúbicos".

2º — Regístrese, publíquese, comuníquese; hágase saber a los señores Gobernadores de las Provincias y Territorios Nacionales y a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento; fecho, vuelva a la Dirección General de Contralor Comercial *para su conocimiento* y demás efectos.

Amundarain.

SUSPENDESE LA APLICACION DEL ESTATUTO DEL PRODUCTOR DE SEGUROS

DECRETO Nº 9.124. — Buenos Aires, 26 de mayo de 1953.

VISTO el Decreto Nº 4.177/53; lo manifestado y pedido por la Confederación General del Trabajo en su nota del 20 del corriente, y CONSIDERANDO: Que la Confederación General del Trabajo se halla abocada a las tareas conducentes a reunir en una sola entidad gremial a todos los trabajadores de seguros del país; Que a fin de posibilitar que la entidad a crearse formule sus sugerencias sobre las disposiciones contenidas en el Estatuto del Productor de Seguros, la Confederación General del Trabajo solicita se suspenda su aplicación por el término de ciento ochenta días,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Suspéndese a partir de la fecha, por el término de ciento ochenta días, la aplicación del Decreto Nº 4.177/53.

Art. 2º — No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, continuará en vigor la Resolución Nº 2.362, de fecha 5 de mayo de 1952 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, la que podrá efectuar a la misma, de acuerdo con sus facultades propias, los ajustes que considere necesarios.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda y Trabajo y Previsión.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Pedro J. Bonanni. — Alejandro B. Giavarini

ORDENES ESPECIALES DE PAGO A FAVOR DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Ejercicio de 1952 — Orden Especial de Pago 163|52

DECRETO Nº 14.020 Buenos Aires, 30 de diciembre de 1952

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Salud Pública de la Nación, en el sentido de que se distribuya parcialmente el crédito de la partida global que para contribuciones y adhesiones varias figura en el Anexo 6 (Salud Pública) del presupuesto general de la Nación para 1952, ajustado por Decreto Nº 13.413|52; y CONSIDERANDO: Que el Primer Congreso Argentino de Racionalización Alimentaria, realizado bajo los auspicios del citado Departamento de Estado durante los días 24 a 29 de noviembre de 1952, trató los problemas de coordinación de la producción, transporte, centralización y distribución de los productos alimenticios, con miras a lograr una mejor y más económica alimentación popular, dentro de los lineamientos trazados por el Excmo. señor Presidente de la Nación en su plan de "Política Alimentaria"; Que la magnitud y trascendencia de los temas tratados en dicho Congreso que agrupó a otros Ministerios Nacionales, a Gobernadores de Provincias y a instituciones oficiales y privadas que de una u otra forma tienen vinculación con el problema de la alimentación popular, hacen necesario el aporte del Poder Ejecutivo de la Nación a la atención de los gastos más imprescindibles que demandó la realización del referido acto; Que en consecuencia, corresponde disponer la distribución de la partida global que para gastos de la naturaleza del presente contiene el presupuesto general de la Nación, para 1952, en el Anexo 6 (Salud Pública); Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Distribúyese de acuerdo con el detalle de la planilla anexa al presente artículo, la suma de diez mil pesos moneda nacional (m$n. 10.000.—) de la partida global de doscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 200.000.—) que figura en el Anexo 6 (Salud Pública) del presupuesto general de la Nación, para 1952, aprobado por la Ley Nº 13.922, ajustado por Decreto Nº 13.413|52, Capítulo I — Administración Central, a) Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales, Inciso 2, Item 1, Concepto a) Partida principal 2, parcial 4.

Art. 2º — La Tesorería General de la Nación, previa intervención de la Contaduría General de la Nación, entregará a la Dirección General de Administración del Ministerio de Salud Pública de la Nación, orden conjunta Director General, Contador y Tesorero, la suma de diez mil pesos moneda nacional (m$n. 10.000) a que se refiere el artículo 1º del presente Decreto, con destino a la atención de los gastos de realización del "Primer Congreso Argentino de Racionalización Alimentaria", importe éste que deberá imputarse al Anexo 6 (Salud Pública), Capítulo I — Administración Central, a) Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales, Inciso 2º, Item 1, Concepto a), Partida Principal 2, Parcial 6, del presupuesto general para 1952, aprobado por la Ley Nº 13.922, ajustado por Decreto Nº 13.413|52.

Art. 3º — Reconócese como Comisión Administradora de los fondos fijados por el artículo 2º, a los miembros de la Comisión Ejecutiva del Primer Congreso Argentino de Racionalización Alimentaria, Subsecretario Técnico del Ministerio de Salud Pública de la Nación, Doctor Francisco Z. Guerrini y Director de Cultura Sanitaria, Señor Federico G. Pelaia. La referida Comisión procederá a la apertura de una cuenta bancaria que se denominará "Primer Congreso Argentino de Racionalización Alimentaria" y estará facultada para rendir cuentas directamente ante la Dirección General de Administración del Ministerio de Salud Pública de la Nación, quien depositará en la mencionada cuenta bancaria la suma de diez mil pesos moneda nacional (m$n. 10.000.—) a que se refiere el presente decreto.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Salud Pública y de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Ramón Carrillo. — Pedro J. Bonanni.

PLANILLA SINTETIZADA

Planilla anexa al artículo 1º

INCISO 2º — OTROS GASTOS

Item 1 — Administración Central y Medicina Asistencial, Sanitaria y Social

Partida	Presupuesto vigente	Modificaciones introducidas por el presente decreto	Credito definitivo
	Crédito anual m$n.	Crédito anual m$n.	Crédito anual m$n.
	Principal	Principal	Principal
a) Gastos Generales	134.341.924	——	134.341.924
Total ítem 1	160.189.219	——	160.189.219
Total Inciso 2º — Otros Gastos	160.664.319	——	160.664.319
Subtotal Anexo 6—I—A	434.158.226	——	434.158.226
A deducir:			
Rebajas de créditos a distribuir por el Poder Ejecutivo, con intervención del Ministerio de Hacienda	50.123.733	——	50.123.733
TOTAL ANEXO 6—I—A	384.034.493	——	384.034.493

Ejercicio de 1952 — Orden Especial de Pago Nº 130|52

DECRETO Nº 14.019 Buenos Aires, 30 de diciembre de 1952

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Salud Pública de la Nación, en el sentido de que se distribuya parcialmente el crédito de la partida global que para contribuciones y adhesiones varias contiene el Anexo 6 (Salud Pública) del Presupuesto General de la Nación para 1952, ajustado por Decreto Nº 13.413|52; y CONSIDERANDO: Que el citado Departamento de Estado resolvió adherirse al Primer Congreso Argentino de Cirugía Torácica y Quintas Jornadas Argentinas de Cirugía Torácica realizado en la Ciudad de Buenos Aires, del 8 al 11 de septiembre ppdo. y que revistió excepcional importancia por los fundamentales problemas médicos que se trataron; Que, asimismo, dicho Congreso agrupó a diversas personalidades médicas mundiales que constituyen la expresión máxima de la cirugía actual, quienes aportaron sus valiosos conocimientos de la especialidad; Que, en consecuencia, corresponde autorizar la citada distribución parcial de créditos, a los efectos de que el Ministerio de Salud Pública de la Nación contribuya con hasta la suma de m$n. 20.000.— a sufragar los gastos que demandó la realización del mencionado Congreso; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Distribúyese de acuerdo con el detalle de la planilla anexa al presente artículo, la suma de veinte mil pesos moneda nacional (m$n. 20.000.—) de la partida global de doscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 200.000.—) que figura en el Anexo 6 (Salud Pública) del presupuesto general de la Nación para 1952, aprobado por la Ley Nº 13.922, ajustado por Decreto Nº 13.413|52, Capítulo I, Administración Central, a) Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales, Inciso 2º, Item 1, Concepto a) Partida Principal 2, Parcial 4.

Art. 2º — La Tesorería General de la Nación, previa intervención de la Contaduría General de la Nación, entregará a la Dirección General de Administración del Ministerio de Salud Pública de la Nación, orden conjunta Director General, Contador y Tesorero, la suma de veinte mil pesos moneda nacional (m$n. 20.000.—), con destino a la atención de los gastos que demandó la realización del Primer Congreso Argentino de Cirugía Torácica y Quintas Jornadas Argentinas de Cirugía Torácica, importe éste que deberá imputarse al Anexo 6 (Salud Pública), Capítulo I, Administración Central, a) Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales, Inciso 2º, Item 1, Concepto a) Partida Principal 2, Parcial 5, del Presupuesto General de la Nación para 1952, aprobado por la Ley Nº 13.922, ajustado por Decreto número 13.413|52.

Art. 3º — Reconócese como Comisión Administradora de los fondos fijados por el artículo 2º, y acordados por Decreto Nº 13.413|52, a los miembros del Comité Ejecutivo del Primer Congreso Argentino de Cirugía Torácica y Quintas Jornadas Argentinas de Cirugía Torácica, doctores Jorge A. Taiana y Victorio Aracana Zorraquín y señor Jorge Raffo Palma.

La referida Comisión procederá a la apertura de una cuenta bancaria a denominarse "Primer Congreso Argentino de Cirugía Torácica y Quintas Jornadas Argentinas de Cirugía Torácica", y estará facultada para rendir cuentas directamente ante la Dirección General de Administración del Ministerio de Salud Pública de la Nación, quien depositará en la mencionada cuenta bancaria, la suma de veinte mil pesos moneda nacional (m$n. 20.000.—) a que se refiere el artículo 2º del presente decreto.

Art. 4º — Declárase huéspedes de honor, durante el tiempo que permanecieron en nuestro país, a los siguientes profesores extranjeros que concurrieron al "Primer Congreso Argentino de Cirugía Torácica y Quintas Jornadas Argentinas de Cirugía Torácica": del Uruguay, doctores Víctor Armand Ugon, Eduardo Palma y José Luis Badano Repetto; del Paraguay, doctor Juan S. Netto; de Estados Unidos de Norte América, doctores Richard H. Overholt, Chevalier Jackson (h.), Maxwell Chamberlain, William A. Hudson, Alfred Goldman y John Mc. Donald; de Portugal, doctores Lopo de Carbalho y Lopo de Carbalho Cancella; de Francia, doctores André Soulas y Pierre Marion; de Italia, doctores A. Omodei Zorini y Nunzio Di Paola; de Suiza, doctor Gustav Maurer y de Alemania, doctor A. Seiffert.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Salud Pública y de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Ramón Carrillo. — Pedro J. Bonanni.

PLANILLA SINTETIZADA

Planilla anexa al artículo 1º

INCISO 2º — OTROS GASTOS

Item 1 — Administración Central y Medicina Asistencial, Sanitaria y Social

Partida	Presupuesto vigente	Modificaciones introducidas por el presente decreto	Crédito definitivo
	Crédito anual m$n.	Crédito anual m$n.	Crédito anual m$n.
	Principal	Principal	Principal
a) Gastos Generales	134.341.924	——	134.341.924
Total ítem 1	160.189.219	——	160.189.219
Total Inciso 2º — Otros Gastos	160.664.319	——	160.664.319
Subtotal Anexo 6—I—A	434.158.226	——	434.158.226
A deducir:			
Rebajas de créditos a distribuir por el Poder Ejecutivo, con intervención del Ministerio de Hacienda	50.123.733		50.123.733
TOTAL ANEXO 6—I—A	384.034.493	——	384.034.493

MOVIMIENTO DE PERSONAL EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DECRETOS SINTETIZADOS

3.818—11|3|53. — Exonérase en la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, al **Auxiliar 5º**, Delfín De Jesús Rodríguez (M. 111.564).

3.825—11|3|53. — Reconócense a favor del **Oficial 7º** de la Dirección Nacional de Arquitectura, Horacio Joaquín Giménez de Paz (M. 471.674), los servicios prestados desde el 16 de junio de 1924, como Horacio J. Giménez de Paz y Horacio Giménez de Paz.

3.826—11|3|53. — Impútense a la partida: "Administración General de Obras Sanitarias de la Nación - A - Servicios Generales, Inc. 1º, Gastos en Personal, Item 2º, Explotación Administraciones del Interior - a - Sueldos - 1 - Personal Administrativo y Técnico" para 1952 y años sucesivos, desde el 8 de julio de 1952, los haberes de la **Auxiliar 2º** Delia Dora Delfino (L. C. 2.125.693) y a contar del 2 de octubre de 1952, los del **Auxiliar 6º**, Reynaldo José Vicente (M. 1.294.225).

4.080—12|3|53. — Impútense al Inciso 1º - Gastos en Personal - Rubro A, Partida Principal 1, Parcial 1, Presupuesto 1953 de la Administración General de Vialidad Nacional, los haberes del **Auxiliar 4º**, Osvaldo Rodolfo Giménez (M. 141.348) y **Auxiliar 5º**, Jorge Rómulo Bustos (M. 1.511.715)) quienes en lo sucesivo desempeñarán sus tareas en la expresada repartición.

4.201—13|3|53. — Amplíase, a partir del 16 de marzo de 1953 y por el término de seis meses, la vigencia del contrato de locación de servicios celebrado entre el Ministerio y el profesor Luis Pablo Poli, en iguales condiciones que el primitivo de fojas 1|2 y apruébase, a tal efecto, el nuevo convenio ampliatorio celebrado, corriente a fojas 33 (Expediente 882|51).

4.727—19|3|53. — Promuévese al cargo de **Oficial Séptimo** al actual Oficial Noveno de la Administración General de Vialidad Nacional, Federico Guillermo Vera (M. 521.912).

5.470—27|3|53. — Déjase sin efecto la adscripción de la **Auxiliar 8º** de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, Berta Celia Maglio de Grotz (L. C. 1.469.805), a la Comisión Nacional de la Energía Atómica de la Presidencia de la Nación, dispuesta por Decreto Nº 9.424|52.

NOMBRAMIENTOS

4.607—18|3|53. — Dirección Nacional del Catastro, en la categoría de Director 1ra., Ingeniero D. Manuel Vicente Carbonell (M. 190.712).

4.077—12|3|53. — En el Ministerio, Asesor General, Ingeniero Civil Doroteo Grat Pérez (M. 499.857).

4.078—12|3|53. — Administración General de Vialidad Nacional, Jefe de División de 1ra., Ingeniero Maquinista Federico Wernerio Muller (Matrícula 1.115.962).

4.079—12|3|53. — Administración General de Obras Sanitarias de la Nación con asiento en la ciudad de Rosario, para desempeñarse como agente judicial retribuído a comisión en las Administraciones Casilda, Cañada de Gómez y Rufino, al Procurador Nacional Leandro Aníbal Sasian (M. 3.674.707).

6.004—3|4|53. — Limítase al 31 de marzo de 1953, la designación en la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, en la categoría de **Ayudante Mayor**, de Olga Seoane (C. I. 3.424.673, Pol. Cap. Fed.), dispuesto por Decreto Nº 9.366|50, de fecha 11 de mayo de 1950.

6.[illegible]—1|4|53. — Administración General de Obras Sanitarias de la Nación para prestar servicios en la Administración Santiago del Estero, como agente judicial retribuído a comisión, doctor Vidal Ceballos (M. 7.135.401).

MODIFICASE SITUACION DE REVISTA

4.932—23|3|53. — **Oficial 8º**, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Andrés Cetkovich (M. 1.041.609), reviste como Andrés Natalio Cetkovich, con reconocimiento a su favor de los servicios prestados desde el 21 de julio de 1930 como Andrés Cetkovich.

5.994—3|4|53. — **Auxiliar 7º** de la Dirección de Asistencia Social, Lidia Pérez Gallo (L. C. 228.849), reviste como Lidia Irma Pérez Gallo de Scabini, con reconocimiento a su favor de los servicios prestados desde el 3 de setiembre de 1947, con el nombre y apellidos citados en primer término.

CESANTIAS

3.820—11|3|53. — Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, **Auxiliar 5º**, Amado Walter Oscar Indaber (M. 1.390.865).

5.471—27|3|53. — Déjase establecido que la del ex-agente de la Dirección Nacional de Construcciones **Portuarias y** Vías Navegables, Alberto Querubín González dispuesta por S. D. Nº 10.693 del 12 de noviembre de 1952 (copia a fs. 10), debe ser considerada a partir del 6 de enero del corriente año.

5.472—27|3|53. — **Ayudante Mayor** de la Dirección General de Contabilidad y Contralor de Trabajos Públicos, Milada María Perisa (L. C. 493.408).

6.173—7|4|53. — Conviértese en cesantía la exoneración impuesta el 23 de septiembre de 1938, al ex-agente Ingeniero Florentino Guerino Luis Rea (M. 2.183.610).

RENUNCIAS

3.814—11|3|53. — Conviértese en aceptación de renuncia la cesantía del **Arquitecto** Eduardo Fontecha (M. 5.018), dispuesta por Decreto Nº 33.384 de fecha 30 de diciembre de 1949.

3.827—11|3|53. — Administración General de Obras Sanitarias de la Nación: **Oficial 5º**, Teodoro Burloffa (Matrícula 492.990); **Oficial 8º**, Raúl Eduardo Kidd (M. 325.459); **Oficial 9º**, Augusto Adolfo Gilardón (M. 188.673); **Auxiliares Principales:** Leonardo Luis Pandolfo (M. 492.913) y Joaquín María Pedeflous (M. 1.166.030) y Auxiliar 9º, José María Raspini (M. 2.082.162).

4.082—12|3|53. — Administración General de Vialidad Nacional: Inspector General Alberto Pedro Luis Abello (M. 157.184); Jefe de División de 2ª Angel de Aldecoa (M. 4.052.382). **Oficial 3º** Oscar Marino Barros (M. 141.731); **Oficial 4º** Carlos Juan Ferrary (Mat. 3.415.292); **Oficiales 9º** Juan Martín Heugas (M. 860.278) y Cástulo Alberto Moya (M. 3.406.864); **Auxiliar Principal** Vitale Pedro Vigna (M. 364.504); **Auxiliares 1º** Enrique José Vera (Mat. 3.415.536), Matías Portela (Matrícula 2.729.335) y Catalina Inés Zwanck de De Angeli (L. C. 4.390.647); **Auxiliares 7º** Carlos Guillermo de la Sota (M. 4.654.791) y Rodolfo Jorge Agolio (M. 7.017.746) y **Ayudante Mayor** Jorge Horacio Larese (M. 3.010.330).

4.200—13|3|53. — **Oficial 8º** César Miguel Nóbile (M. 4.755.764) y **Auxiliar Mayor** Guillermo Domingo Bernasconi (M. 4.020.616), de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables; **Auxiliar 1º** Emilio Vanni (C. I. 0.728, Pol. Salta) y **Auxiliar 7º** Elida García (Lib Cívica 9.875.366), de la Dirección Nacional de Arquitectura y **Oficial 1º** Oscar Antonio Valotta (M. 3.568.088), de la Dirección General de Suministros. Suspéndense los efectos de lo dispuesto por Decreto Nº 14.260|952, de fecha 31 de diciembre de 1952, desde el 1º de febrero hasta el 31 de diciembre de 1953, en lo referente a la terminación de los servicios del Oficial 4º del citado Departamento Jorge Alberto José Taverniér (M. 212.379).

4.525—17|3|53. — Administración General de Obras Sanitarias de la Nación: **Oficiales 6º** Enrique Lemme (M. 23.358) **y Francisco Martínez (M. 210.980); Oficiales 7º** Francisco Dante Giaccio (M. 35.888), Dante Alessi (M. 325.147), y Pablo Eduardo Antonio Dadone (M. 106.845); **Oficiales 8º** Radamés Constanza Lerici (M. 475.439) y Aníbal Ramella (M. 522.387); **Oficial 9º** Manuel Francisco Balbuena (M. 492.998); **Auxiliares Principales** Lorenzo Félix Fresco (M. 195.885) y Fabiana Ardissone de Devincenzi (L. C. 40.749); **Auxiliar 1º** Luisa Fernández de Salvatore (L. C. 315.075) y Cobrador Lorenzo Spera (C. I. 463.917 Pol. Cap. Fed.).

5.049—24|3|53. — Jefe de Departamento de la Administración General de Vialidad Nacional, ingeniero Ulises Manuel Astarloa (M. 197.165).

5.323—26|3|53. — **Auxiliar 3º** Lorenzo Melchor Sinópoli (M. 3.238.628), de la Dirección de Asistencia Social; **Oficial 6º** Enzo Domingo Bautista Grinza (M. 3.082.633) y **Auxiliares 5º** Carlos Alberto Cubas (M. 3.421.755) y Angela Magdalena Orezzoli (L. C. 114.854) de la Dirección General de Contabilidad y Contralor de Trabajos Públicos y Auxiliar Principal Juan José Sedano (M. 529 150) de la Dirección General de Suministros. Déjase sin efecto lo dispuesto por Decreto Nº 13.643 del 22 de diciembre de 1952 en lo referente a la terminación de servicios del agente Juan Antonio Henrique (C. I. 6.413 Pol. Chubut), medida ésta que se considerará a partir de la fecha en que el causante se reincorpore a sus tareas.

5.324—26|3|53. — **Oficial 5º** Guillermo José Vilaseca (M. 1.661.582) y **Auxiliar 5º** María Mabel Deber (L. C. 2.200 960), de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables; **Auxiliar 6º** Francisco Massoni (M. 263.744), de la Subsecretaría; **Oficial 8º** Héctor Vicente Padilla (M. 225.637) y **Auxiliar 2º** Nélida Cipriana Aurora Hernando (L. C. 114.815), de la Dirección Nacional de Arquitectura.

5.328—26|3|53. — Administración General de Obras Sanitarias de la Nación: Oficial 9º Alejandro Muñoz (Matríc. 1.536.595); **Auxiliar Principal** Pedro José Lanatti (M. 163.267); **Auxiliar 5º** Juan Muntane (M. 2.176.365); **Auxiliar 6º** Francisco Vega (M. 111.520).

5.995—3|4|53. — **Oficial 1º** Mario Siffredi (M. 293.153), de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables; **Auxiliar Mayor** Mario Leoncio Benabbi (M. 34.145) y **Auxiliar 2º** Luisa Matilde Oliveira do Oliveira (L. C. 301.919), de la Dirección General de Materiales y Planteles.

6.471—11|4|53. — Administración General de Obras Sanitarias de la Nación **Oficial 6º** Ernesto Barabraham (Mat. 2.725.572); **Oficial 9º** Juan Estarli (M. 789.474); **Auxiliar 2º** Oscar Jorge Bo (M. 745.715) y Agente Judicial Roger Marcelino Pinto (M. 3.819.341).

6.694—15|4|53. — Administración General de Obras Sanitarias de la Nación: **Oficial 1º** Daniel Di Iorio (M. 756.477), **Auxiliar Mayor** Demetrio Brígido Monsalvo (M. 494.762) y **Auxiliar 5º** Pedro García (M. 2.762.075).

6.695—15|4|53. — **Auxiliar 4º** Salomón Elías Miguel (M. 3.833.094), de la Dirección de Defensa Nacional; **Auxiliar Principal** Joaquín Rius (Matríc. 61.520), de la Dirección Nacional de Arquitectura; **Auxiliar 1º Carlos Alfredo** Dantil (M. 2.905.504) y **Auxiliar 8º** Zulema Blanca Massola de Facal (L. C. 2 575.133), de la Dirección General de Materiales y Planteles.

MOVIMIENTO DE PERSONAL EN EL SERVICIO EXTERIOR

DECRETOS SINTETIZADOS

4.983—23|3|53. — Justificar la permanencia en el país de S. E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Bolivia, José Amadeo Conte Grand, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 90 del Decreto Nº 5.182, durante los días 20 y 21 de febrero de 1953.

6.464—11|4|53. — Promuévese a Auxiliar 4º Arsenio Medina Contini (Matrícula 1.818.207).

Renuncias

6.458—11|4|53. — César Mario Nis Aguero (M. 6.450.838), del cargo de Auxiliar 2º.

6.459—11|4|53. — Alfonso González (M. 3.420.410), del cargo de Auxiliar 2º.

6.663—15|4|53. — Enrique Constante Oudry (M. 489.232), del cargo de Director de 3ra.

Resoluciones de Repartición

Ministerio de Transportes

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respeto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente número 597|53.

Nombre de la empresa: Antonio Costanzo.

Domicilio de la misma: Bolivar número 279, Chascomús.

Clase de servicio: transporte de hacienda en pie.

Itinerario: entre la Capital Federal, Avellaneda, Castelli, Chascomús, Lezama y Dolores, (ruta nacional Nº 2), con desvíos a General Paz y Pila, (por rutas provinciales) y desde la Capital Federal hasta Eva Perón y Etcheverry, (rutas nacionales Nros. 1 y 215). Estos servicios se encuentran en funcionamiento.

$ 36.— e.9|6-Nº 14.676.v.9|6|53

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para el día 2 de julio próximo a las 15 horas. con el objeto de contratar la provisión de treinta (30) equipos de frecuencia modulada para uso de las policías de los Territorios Nacionales

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno 2º piso), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones o informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.9|6-Nº L.2.696-v.22|6|53

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para el día 23 de junio próximo a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de tornos, herramientas y accesorios para talleres de carpintería, destinados a los Territorios Nacionales.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno 2º piso), en la fecha

y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.
e.9|6-Nº L.2.692-v.15|6|53

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SUBSECRETARIA DE DIFUSION

Licitación Pública Nº 14|53 (O.T.T.)

Llámase a licitación pública para el día 25 de junio de 1953 a las 16 horas, para la provisión de materiales y herramientas. El detalle y las especificaciones deben retirarse en la Subsecretaría de Difusión (Div. Administrativa) de 9 a 18 horas.

La apertura de las ofertas se realizará el día y hora indicados en la sede de la mencionada Subsecretaría, Sarmiento número 2351, en presencia de los interesados que concurran al acto. — El Secretario General.
e.9|6-Nº L.2.717-v.15|6|53

Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expte. 69.885

Llámase a licitación pública para la adquisición de 1 juego de muebles de madera para oficina, 1 juego de sofá y sillones de cuero, 13 muebles varios de metal para oficina y 2 ventiladores de pie. — La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 23 de junio de 1953 a las 13 horas. — Los pliegos de condiciones y demás datos, deberán ser solicitados en la Oficina de Compras y Ventas, calle Viamonte 444 Cap. Fed. todos los días hábiles de 13 a 18 horas, donde tendrá lugar la apertura. — Buenos Aires, 3 de junio de 1953. — El Director de Administración.
e.9|6-Nº L.2.718-v.15|6|53

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES

Expediente Nº 41.440|53 y agregados

Llámase a Licitación Pública Nº 209|53 para el día 19 del mes de junio de 1953, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a establecimientos dependientes de este Ministerio, y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: agujas hipodérmicas, jeringas, cubetas, chasis radiográfico, biombo plomado, válvula oscilante, tubos, etc.

Buenos Aires 9 de junio de 1953. — El Director Gral. de Administración.
e.9|6-Nº L.2.694-v.15|6|53

Expediente Nº 12.515|53

Llámase a Licitación Pública Nº 204|53, para el día 17 del mes de junio de 1953, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a establecimientos dependientes de este Ministerio, y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de contrataciones. Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: agujereadora, escopladora, martillos, taladro, torno p|herrero, etc.

Buenos Aires, 9 de junio de 1953. — El Director Gral. de Administración.
e.9|6-Nº L.2.697-v.15|6|53

Expediente Nº 42.972|53

Llámase a Licitación Pública Nº 208|53, para el día 19 del mes de junio de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a establecimientos dependientes de este Ministerio, y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: género y frazadas.

Buenos Aires, 9 de junio de 1953. — El Director General de Administración.
e.9|6-Nº L.2.703-v.15|6|53

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 4.245|53

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina para grancar planchas.

La pertura de las propuestas se realizará el día 19 de junio de 1953 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.9|6-Nº L.2.724-v.15|6|53

Expediente Nº 214|53

Llámase a licitación pública para la contratación de un local para negocio de panadería y confitería, Ciudad "Evita", Pdo. de Matanza, Pvcia. de Bs. As.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de junio de 1953 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.9|6-Nº L.2.725-v.15|6|53

Expediente Nº 219|53

Llámase a licitación pública para la contratación de un local para negocio a elección. — Ciudad "Evita", Pdo. de Matanza, Pvcia. de Bs. As.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de junio de 1953 a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.9|6-Nº L.2.726-v.15|6|53

Expediente Nº 212|53

Llámase a licitación pública para la contratación de un local para negocio a elección. — Ciudad "Evita", Pdo. de Matanza, Pvcia. de Bs. As.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de junio de 1953 a las 16,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.9|6-Nº L.2.727-v.15|6|53

Expediente Nº 224|53

Llámase a lictación pública para la contratación de local para negocio de peluquería. — Ciudad "Evita" Pdo. de Matanza, Pvcia. de Bs. As.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de junio de 1953 a las 17 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.9|6-Nº L.2.728-v.15|6|53

Expediente Nº 223|53

Llámase a licitación pública para la contratación de un local para negocio a elección. — Ciudad "Evita", Pdo. de Matanza, Pvcia. de Bs. As.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de junio de 1953 a las 17.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.9|6-Nº L.2.729-v.15|6|53

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Postérgase para el día 23 de junio de 1953, a las 15 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 33 para licitar un (1) seguro contra incendios de locales e instalaciones, cuyo pliego de bases y condiciones se encuentra en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.
e.9|6-Nº L-2.788-v.15|6|53

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA
GAS DEL ESTADO
E. N. D. E.

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indican a continuación para las adquisiciones y contratación siguiente:

Junio 16, a las 11 hs. (Pliego Nº 2.209). Construcción y montaje de un gasómetro de 50 m3. de capacidad. — Junio 16, a las 12 hs. (Pliego Nº 2.210). Grupo electrógeno. — Junio 18, a las 9 hs. (Pliego Nº 2.211). Fundir y maquinar camisas y pistones. — Junio 18, a las 11 hs. (Pliego Nº 2.212). Torno revolver. — Junio 19, a las 10 hs. (Pliego Nº 2.213). Motoniveladora a motor Diesel. — Junio 22, a las 11 hs. (Pliego Nº 2.214). Vejigas de goma para obturar cañería. — Julio 6, a las 9 hs. (Pliego Nº 2.217). Materiales y herramientas. — Julio 6, a las 11 hs. (Pliego Nº 2.218). Hierros. — Julio 15, a las 10 hs. (Pliego Nº 2.219). Cadenas de transmisión. — Julio 16, a las 10 hs. (Pliego Nº 2.220). Botas de goma, guantes, delantales, galochas, etc. — Julio 2, a las 10 hs. (Pliego Nº 2.221). Artículos de goma. — Junio 17, a las 12 hs. (Pliego Nº 2.215). Cuplas aislantes. Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado, E. N. D. E.
e.9|6-Nº L-2.698-v.15|6|53

Llámase a Licitación Pública Nº 2.216, para el día 17 de junio, a las 11 horas, para la adquisición de llaves de paso y accesorios para cañerías. Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13.30 horas. — Gas del Estado, E. N. D. E.
e.9|6-Nº L-2.699-v.22|6|53

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES E. N. D. E.

Licitaciones Públicas

15|6|53. Válvulas de bronce (4728), a las 8.30 hs. — 19|6|53. Bombas rotativas (4698), a las 8.30 hs. — 23|6|53. Tejidos de alambre (4805), a las 10.30 hs. — 23|6|53. Bridas de acero (4806), a las 11 hs. — 23|6|53. Flúido desinfectante (4807), a las 11.30 hs. — 23|6|53. Carpas de lona y lona algodón (4808), a las 12 hs. — 24|6|53. Bronces (4811), a las 8 hs.
e.9|6-Nº L-2.701-v.15|6|53

22|6|53. Banderas (4842), a las 12 hs. — 23|6|53. Elementos de labortorio (4786), a las 8 hs. — 23|6|53. Cable eléctrico (4796), a las 10 hs. — 25|6|53. Cable subterráneo (4852), a las 9.30 hs. — 27|6|53. Tapones y bridas (4854), a las 8 hs. — 27|6|53. Empaquetaduras (4855), a las 8.30 hs. — 26|6|53. Cubiertas y repuestos (4853), a las 10 hs.
e.9|6-Nº L-2.702-v.22|6|53

Ministerio de Trabajo y Previsión

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Sección Decreto-Ley 31.665|44

Llámase a Licitación Pública Nº 3|953, hasta el día 19 de junio de 1953, a las 12 horas, para contratar la provisión de 1.000 resmas de papel obra 1ª alisado. Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 3er. piso, de 8 a 19 horas. — Jefe Sección.
e.9|6-Nº L-2.719-v.15|6|53

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA

Licitaciones públicas: 30 junio 1953, 15.15 horas. Tubos de acero para caldera locomotora Nº 3-C-53. — 30 junio 1953, 15 hs. Tolvas metálicas para cenizas y carbón Nº 4-C-53. — 30 junio 1953, 15.30 hs. Cable cobre endurecido Nº 9 y 12, Nº 5-C-53. — La Administración.
e.9|6-Nº L-2.700-v.22|6|53

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 6|53 (Expte. Nº 70.257|53), hasta el día 18 del cte., a las 15 horas, para la provisión de: martillos neumáticos, gatos hidráulicos, criques de mano, máquinas perforadoras, amoladoras, punzadora, herramientas, platos para tornos, juegos de machos, tarrajas, llaves para caños, juegos de llaves tubo a crique, taladros, piedras esmeriles, equipos para soldadura eléctrica, amperímetro, megómetro, voltímetro, compresómetro, buriles de acero, juegos de sacabocados, máquinas de soldar tipo arco, cintas métricas, juegos de herramientas para tornos, juegos de zondas, etc. Pliegos de condiciones y apertura en la Dirección de Abastecimiento, Avda. Libertador Gral. San Martín y Maipú. 7º piso. — El Director General de Administración.
e.9|6-Nº L-2.693-v.15|6|53

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
DIRECCION NACIONAL DE PUERTOS

Lic. Pública Nº 48|53 (Expte. Nº 974-P-953), para la construcción de accesorios y armado de 14 cajas esquineras. Apertura: 16|VI|953, 15 horas. Pliego de condiciones y especificaciones en Rivadavia Nº 578, 4º piso; ejemplar $ 5.— m|n. — Buenos Aires, mayo de 1953. — Alberto E. Chiappe, Director Nacional de Puertos.
e.9|6-Nº L-2.695-v.15|6|53

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

Organización Comercial
División Compras
Avda. Cabildo 65 - T. E. 76-3963

Llámase a Licitación Pública Nº 164|53, para el día 19 de junio de 1953, a las 9.20 horas, para la provisión de: sierra sinfín, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles, de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.9|6-Nº L.2.720-v.15|6|53

Llámase a Licitación Pública Nº 163|53, para el día 19 de junio de 1953, a las 9.10 horas, para la provisión de: aluminio en chapa, con destino a la Fábrica Militar de Munición de Artillería "San Lorenzo".

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles, de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.9|6-Nº L-2.721-v.15|6|53

Llámase a Licitación Pública Nº 162|53, para el día 19 de junio de 1953, a las 9 horas, para la provisión de: juegos de varillas para antena, con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares. Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles, de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.9|6-Nº L-2.722-v.15|6|53

Llámase a Licitación Pública Nº 161|53, para el día 16 de junio de 1953, a las 10 horas, para la provisión de: cajas de cartón canaleta, tapas de cartón, discos separadores de bengalas, con destino a la Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles, de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.9|6-Nº L-2.723-v.15|6|53

ANTERIORES

H. SENADO DE LA NACION

Licitación Pública Nº 1|1953

Para la venta de: 1 automóvil "Ford" modelo 1946, 8 cilindros, motor Nº 1036343; 1 automóvil "Ford" modelo 1946, 8 cilindros, motor número 1097798; 1 automóvil "Chevrolet" modelo 1946, 6 cilindros, motor número 22859; 1 automóvil "Pontiac" modelo 1951, 6 cilindros, motor número P6Ub-1940 y 1 motor usado marca "De Soto" 1951, Nº S15-91.100. Apertura: 9 de junio de 1953, a las 16 horas en Secretaría Job. Depósito de garantía $ 1.000 por cada automóvil y $ 100 por el motor, en efectivo. Pliego de condiciones y especificaciones, en Oficina de Compras, H. Yrigoyen 1849, planta baja, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.
e.18|5-Nº L-2.377-v.9|6|53

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el día 25 de junio de 1953, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de tornos, matafuegos, herramientas y maquinarias para talleres mecánicos. El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno. 2º piso), en la fecha y hora indicadas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.
e.1º|6-Nº L-2.585-v.15|6|53

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el día 16 de junio próximo a las

15 horas, con el objeto de contratar la provisión de sesenta (60) grupos electrógenos destinados a los Territorios Nacionales.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno 2º piso), en la fecha y hora indicadas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo.

El Director General de Administración.

e.2|6-Nº L.2.608 - v.9|6|53

Llámase a Licitación Pública Nº 10, para el día 30 de junio próximo, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de veinticuatro (24) equipos —transmisores receptores—, destinados a los Territorios Nacionales. — El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno, 2º piso), en la fecha y hora indicadas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Adminstración.

e.3|6-Nº L.-2.617-v.17|6|53

Llámase a Licitación Pública Nº 9, para el día 18 de junio de 1953, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de acumuladores, destinados a los Territorios Nacionales. — El acto tendrá lugar en la Oficina de Alquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno, 2º piso), en la fecha y hora indicadas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.3|6-Nº L.-2.618-v.10|6|53

Llámase a Licitación Pública Nº 11, para el 30 de junio de 1953, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de 1.400 pares de botas para oficial y 4.163 pares de botas para tropa, 1.215 capas impermeables para oficial y 2.000 para el personal de tropa, destinadas al personal de policía de los Territorios Nacionales. — El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno, 2º piso), en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones. — El Director General de Administración.

e.3|6-Nº L.-2.619-v.17|6|53

Ministerio de Justicia

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente D. 346|1953

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el día 22 de junio de 1953 a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición del racionamiento correspondiente a las Unidades de esta Capital (U-1, 2 y 3), para el segundo semestre del año en curso.

El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección General de Institutos Penales de la Nación, calle Paso 550 Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, planillas, etc., dirigirse a la mencionada Oficina todos los días de lunes a viernes de 12 a 18 horas. — Roberto Pettinato, Director General de Institutos Penales de la Nación.

e.5|6-Nº L.2.642-v.18|6|53

Ministerio de Educación

FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 3

Expte. B.14|53

Llámase a licitación pública hasta el día 19 de Junio de 1953, a las 10 horas, para la provisión de textos con destino a la Biblioteca de la Facultad.

Los respectivos pliegos de condiciones pueden retirarse de la Contaduría, Charcas 2142, Capital, todos los días hábiles de 9 a 12 horas, incluídos los sábados. — El Contador.

e.29|5-Nº L-2.574-v.19|6|53

Licitación Pública Nº 2

Expediente G. 145|53

Llámase a Licitación Pública hasta el día 24 de Junio pmo., a las 10 horas, para la provisión de sobretodos, uniformes de verano, camisas, corbatas, zapatos, ambos blancos y guardapolvos, con destino a la Intendencia y a diversas Cátedras de esta Facultad.

Los respectivos pliegos de condiciones pueden retirarse de la Contaduría, Charcas 2142, Capital, todos los días hábiles, de 9 a 12 horas, incluídos los sábados. — El Contador.

e.5|6-Nº L.2.647-v.24|6|53

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Licitación Pública Nº 190

Expte. U-41.706/53

Se llama a Licitación Pública Nº 190, para el día 16 de junio de 1953, a las 13,00 horas; para la provisión de: Máquinas de Escribir de 80 y 120 Espacios. Para más detalles, consultar y retirar pliegos, en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 11,30 a 17,30 horas.

El Director de Administración.

e.2|6-Nº L.2.607 - v.9|6|53

Licitación Pública Nº 191

Expediente Nº D-41.036-53

Se llama a Licitación Pública Nº 191, para el día 17 de junio de 1953, a las 13 horas, para la provisión de los siguientes elementos: estufas, relojes, ventiladores, extintores de fuego y planchas eléctricas, etc., etc. — Para más detalles, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 11,30 a 17,30 horas. — El Director de Administración.

e.3|6-Nº L.-2.620-v.10|6|53

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Expediente 417|53

Llámase a Licitación Pública Nº 3 para el día 12 de junio a las 10 horas para la provisión de ropa de trabajo. El pliego de condiciones, bases y demás detalles pueden ser retirados en la Oficina de Compras de la citada Facultad, Av. San Martín 4453 (T. E. 51-5857) de 9 a 12 horas.

e.5|6-Nº L.2.655-v.11|6|53

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES - LITORAL

Expediente Nº 2.447|53

Llámase a Licitación Pública Nº 201 de 1953, para el día 15 del mes de junio de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a establecimientos dependientes de la Administración Zonal del Gran Buenos Aires y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en la Colonia Cabred (Estación Cabred) ex Open - Door (F.C.N.G.S.M.).

Las necesidades se refieren a: harina y hacienda vacuna en pie. — Buenos Aires, 29 de mayo de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.29|5-Nº L-2.575-v.12|6|53

Expediente Nº 34.284|53 y agregados

Llámase a Licitación Pública Nº 202-53, par el día 12 del mes de junio de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a servicios dependientes de la Dirección del epígrafe y durante el año 1953. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Paseo Colón 255, 7º piso, Cap. Federal. — Las necesidades se refieren a: harina, leche, papas y fideos. — Buenos Aires, 3 de junio de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.3|6-Nº L.-2.623-v.10|6|53

DIRECCON GENERAL DE TALLERES Y CONSERVACION

Expediente Nº 34.832|53

Llámase a Licitación Pública Nº 206-53, para el día 18 del mes de junio de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Fábrica de Elementos Electrónicos y durante el año 1953. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: una máquina limadora. — Buenos Aires, 8 de junio de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.8|6-Nº L.-2.660-v.12|6|53

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES

Expediente Nº 37.853|53

Llámase a Licitación Pública Nº 203-53, para el día 12 del mes de junio de 1953, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a establecimientos dependientes de este Ministerio y durante el año 1953. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: escritorios, estufas, heladeras eléctricas y a kerosene, ventiladores de pie, sillas, etc. — Buenos Aires, 3 de junio de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.3|6-Nº L.-2.638-v.10|6|53

Expediente Nº 23.832|53

Llámase a Licitación Pública Nº 205|53, para el día 17 del mes de junio de 1953, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a establecimientos dependientes de este Ministerio y durante el año 1953. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: agujas p|costurera, para máquina, botones, broches, brin, hilos p|coser e hilvanar, medias, tijeras, etc. — Buenos Aires, 5 de junio de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.5|6-Nº L.2.654-v.11|6|53

IMPRENTA CENTRAL

Expediente Nº 40.751|53

Llámase a Licitación Pública Nº 207-53, para el día 18 del mes de junio de 1953, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la dependencia del epígrafe y durante el año 1953. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: Reparación de dos máquinas de imprenta. — Buenos Aires, 8 de junio de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.8|6-Nº L.-2.688-v.12|6|53

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 4

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para contratar un local destinado a la Sucursal 32. — Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 18 de junio de 1953 a las 16 horas en la Oficina de Licitaciones, 6º piso, Correo Central. — Por pliego de condiciones ocurrir a Oficina de Licitaciones (Locaciones de Inmuebles), 7º piso, local 742, Calle Corrientes 132, Capital Federal. — Buenos Aires, mayo 19 de 1953. — José Pedro Calvo, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|6-Nº L.2.650-v.11|6|53

Licitación Pública Nº 236

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para adquirir máquinas de contabilidad. — Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 12 de junio de 1953, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local número 645, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, junio 8 de 1953. — José Pedro Calvo, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.8|6-Nº L.-2.661-v.12|6|53

Licitación Pública Nº 237

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para la enajenación de plomo y vasos de vidrio de acumuladores. — Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 12 de junio de 1953, a las 16,30 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, junio 8 de 1953. — José Pedro Calvo, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.8|6-Nº L.-2.662-v.12|6|53

Licitación Pública Nº 238

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir muebles para edificios fiscales. — Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 26 de junio de 1953, a las 16 horas, en el local número 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, junio 8 de 1953. — José Pedro Calvo, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.8|6-Nº L.-2.663-v.19|6|53

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas Nros. 99-P|53, 103-P|53 y 104-P|53

Nº 99-P|53. Día 18|6|53, a las 9; por provisión de bolsitas para naftalina, paño de lana, trapo para limpieza, tela bramante, brin y cinta de algodón.

Nº 103-P|53. Día 18|6|53, a las 10,30; por provisión circuitos adaptadores y para producir corriente.

Nº 104-P|53. Día 18|6|53, a las 15; por provisión cables para fuerza y con conductores. — Pliego de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.3|6-Nº L.-2.639-v.10|6|53

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 12.698 52

Llámase a licitación pública para la provisión de planchas de cobre electrolítico puro. La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de junio de 1953, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|6-Nº L-2.675-v.10|6|53

Expediente Nº 210-53

Llámase a licitación pública para la contratación local para lechería y productos de granja, ciudad "Evita", partido de Matanza, Pcia. de Buenos Aires. La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de junio de 1953, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|6-Nº L-2.676-v.12|6|53

Expediente Nº 205-53

Llámase a licitación pública para la contratación de un local para despensa, ciudad "Evita", partido de Matanza, Pcia. de Buenos Aires. La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de junio de 1953, a las 17 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|6-Nº L-2.677-v.12|6|53

Expediente Nº 208-53

Llámase a licitación pública para la contratación locales para negocios, ciudad "Evita", partido de Matanza, Pcia. de Buenos Aires. La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de junio de 1953, a las 17.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1235, Capital.

e.8|6-Nº L-2.678-v.12|6|53

Expediente Nº 201-53

Llámase a licitación pública para la contratación de un local para negocio, ciudad "Evita", partido de Matanza, Pcia. de Buenos Aires. La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de junio de 1953, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|6-Nº L-2.679-v.12|6|53

Expediente Nº 202-53

Llámase a licitación pública para la contratación de un local para peluquería, ciudad "Evita", partido de Matanza, Pcia. de Buenos Aires. La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de junio de 1953, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|6-Nº L-2.680-v.12|6|53

Expediente Nº 204-53

Llámase a licitación pública para la contratación local para negocio de panadería y confitería, ciudad "Evita", partido de Matanza, Pcia. de Buenos Aires. La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de junio de 1953, a las 16.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.8|6-Nº L-2.681-v.12|6|53

Expediente Nº 4.141-53

Llámase a licitación pública para la provisión de pantalones de verano para hombre. — La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de junio de 1953, a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|6-Nº L.-2.636-v.17|6|53

(Expediente Nº 4.140-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de camperas de verano para hombre. — La apertura de las porpuestas se realizará el día 26 de junio de 1953, a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|6-Nº L.2.658-v.18|6|53

(Expediente Nº 3.141-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de distintivos para ojal. — La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de junio de 1953 a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|6-Nº L.2.659-v.9|6|53

Ministerio de Comercio Exterior

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a Licitación Pública Nº 159-P, para la adquisición de una máquina escopladora a cadena, una lijadora y sierra circular combinada, portátil, una taruguera, cinco bancos para carpintero, un movimeinto oscilante y un juego de cuchillas para máquina tupí, de acuerdo con los pliegos de condiciones y características técnicas que se entregarán a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina Nº 433, Capital Federal. — El acta de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el 16 de junio del año en curso, a las 16 horas, en la Dirección precitada en presencia de los funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran. — Buenos Aires, 3 de junio de 1953. — Jorge Reston, Director de Administración.

e.3|6-Nº L.-2.616-v.10|6|53

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de 3 ficheros metálicos de 2 cuerpos cada uno, para contener fichas Aerema, modelo IIIr., y 60.000 fichas metálicas para los mismos. Apertura, 18 de junio de 1953, a las 15, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la división Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326. 2º subsuelo, local 714. — (BN.50).

e.8|6-Nº L.2.683-v.12|6|53

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Licitación Pública Nº 2.281

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para la provisión de máquinas de escribir, sumar, calcular y contabilidad. La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de junio de 1953 a las 16,30 horas en la Gerencia de Administración.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, dirigirse a la División Compras y Talleres calle Tucumán 348, 2º piso, de lunes a viernes de 12,30 a 16 horas.

e.2|5-Nº L.2.417-v.12|6|53

Licitación Pública Nº 2.291

Llámase a licitación pública por el término de (10) diez días para adquirir 560 kilos de tipos para imprenta. La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de junio de 1953 a las 16,30 horas, en la Gerencia de Administración. — Para requerir datos y retirar pliegos, concurrir por la división Compras y Talleres, calle Tucumán 348, 2º piso —de lunes a viernes— de 12 a 16,30 horas. (BH. 24). — Buenos Aires... — El Gerente de Administración.

e.1º|6-Nº L.2.586-v.15|6|53

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 38, para el día 17 de junio de 1953, a las 15.30 horas, para la confección e impresión de doce mil (12.000) ejemplares del Boletín Informativo de Algodón. Pliego de bases y condiciones detallado, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, Capital, de 11.30 a 17.30 horas — René S. J. Giuliano - Director General de Administración.

e.5|6-Nº L-2.653-v.11|6|53

Expediente Nº 131.020/53

Llámase a licitación pública Nº 36, para el día 12 de junio de 1953, a las 15,30 horas, para la adquisición de formularios, cartulinas impresas, libros en blanco y sobres. Pliego de bases y condiciones detallado, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, Capital, de 11,30 a 15,30 horas.

René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.2|6-Nº L.2.606 - v.9|6|53

Expediente Nº 173.710|47

Llámase a Licitación Pública Nº 37, para el día 15 de junio de 1953, a las 15,30 horas, para la confección e impresión de seis mil (6.000) ejemplares de la revista "Patentes y Marcas", correspondiente al año 1948, con destino a la Dirección de la Propiedad Industrial. — Pliego de bases y condiciones detallado, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, Cap., de 11,30 a 17,30 horas. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.3|6-Nº L.-2.632-v.10|6|53

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E.N.D.E.)

Licitaciones Públicas

9|6|53. — Mimeógrafos y copiadores de planos (4693) a las 8 hs.

9|6|53. — Motores eléctricos (4695) a las 8 1|2 hs.

9|6|53. — Géneros y lonas (4707) a las 9 1|2 hs.

9|6|53. — Fieltro vidrio hilado (4750) a las 10 1|2 hs.

9|6|53. — Electrodos (4751) a las 11 hs.

9|6|53. — Elementos para laboratorios (4752) a las 11 1|2 hs.

9|6|53. — Ampliación planta metales duros en el laboratorio de Florencio Varela (4787) a las 9 hs.

10|6|53. — Corta caños (4696) a las 8 hs.

10|6|53. — Manguera (4702) a las 8 1|2 horas.

10|6|53. — Metales desplegados (4743) a las 9 1|2 hs.

10|6|53. — Lámpares y faroles (4744) a las 10 hs.

11|6|53. — Terrajas y repuestos "Brawer" (4703) a las 8 horas.

11|6|53. — Mangueras y tubos de goma (4704) a las 8 ½ horas.

12|6|53. — Cales y yeso (4705) a las 8 horas.

12|6|53. — Repuestos para bombas (4708) a las 8 ½ horas.

12|6|53. — Cadenas de transmisión (4721) a las 9 ½ horas.

12|6|53. — Cadenas varias (4722) a las 10 horas.

División Licitaciones, Mayo 19 de 1953. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.26|5-Nº L.2.509-v.9|6|53

Licitaciones Públicas

23/6/53: Esqueletos de madera (4.785) a las 8 hs. —25/6/53: Tambores de 200 litros (4.772) a las 9 hs. — 26/6/53: Válvulas (4.706) a las 8 hs. — 26/6/53: Galpones metálicos (4.803) a las 8,30 hs. — 29/6/53: Subestaciones para equipos perforadores (4.773) a las 10,30 hs. — 29/6/53: Postes hormigón armado (4797) a las 8 hs. — 29/6/53: Utiles de escritorio (4.809) a las 8,30 hs. — División Licitaciones, mayo 27 de 1953. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.2|6-Nº L.2.610 - v.23|6|53

16/6/53: Ampliación reserva de agua en el Laboratorio de Florencio Varela (4.660) a las 8 hs. — 16/6/53: Mangueras y accesorios (4.694) a las 8,30 hs. — 16/6/53: Comprensores uso industrial (4.738) a las 9,30 hs. — 17/6/53: Tanques remachados (4.682) a las 8 hs. — 17/6/53: Pinturas y barnices (4.794) a las 8,30 hs. — 17/6/53: Prensa estopa (4.795) a las 9,30 hs. — 18/6/53: Ropa de cama y toallas (4.713) a las 8 hs. — 19/6/53: Válvulas, accesorios y empaquetaduras (4.639) a las 12 hs. — 22/6/53: Autobomba de defensa contra incendio (4.763) a las 8 hs. 22/6/53: Envases hierro de 5 litros (4.781) a las 8,30 hs. — 22/6/53: Material eléctrico (4.782) a las 9,30 hs. — 22/6/53. — Aisladores y accesorios (4.783) a las 10 hs. — 22/6/53: Reparación válvulas (4.784) a las 10,30 hs. — 22/6/53: Artículos de gomería (4.788) a las 11 hs. — 22/6/53: Registradores de caudal (4.799) a las 11,30 hs. — División Licitaciones, mayo 27 de 1953. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.2|6-Nº L.2.611 - v.16|6|53

Llámase a licitación pública para el transporte de combustibles de aviación desde la Planta de Almacenaje de Y. P. F. en San Lorenzo, hasta la Base Aérea Militar "El Plumerillo" (Mendoza), cuyo pliego de bases y condiciones puede solicitarse en la Divisional Rosario de Y. P. F., sita en Urquiza esquina Entre Ríos.

Las propuestas se recibirán en la Dependencia citada hasta las 10 horas del día 19 de Junio de 1953, momento en que se procederá a la apertura de los sobres en presencia de los concurrentes al acto. División Licitaciones, Mayo 26|1953. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.1º|6-Nº L.2.595-v.15|6|53

YACIMIENTO "EVA PERON"

Licitaciones Públicas

Llámase a licitación pública Nº 4/53, por la mano de obra para el tendido de acueductos en la zona central del Yacimiento "Eva Perón" de Comodoro Rivadavia (Gobernación Militar).

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a Ingeniería (Contratos) de dicho Yacimiento, todos los días hábiles de 15 30 a 17,30 hs. y Sábados de 8,30 a 10,30 hs. previo pago de la suma de $ 20.— m/n.

El acto de apertura se efectuará el día 22 de Junio de 1953, a las 16 horas, en las Oficinas de Contratos y en presencia de los interesados que concurran al acto. División Licitaciones, Junio 1º de 1953. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.8|6-Nº L.2.668 - v.19|6|53

Llámase a licitación pública Nº 17/53, para el servicio de transportes de arena, pedregullo, ripio, arcilla, ladrillos, escombros o similares, en el Yacimiento "Eva Perón" de Comodoro Rivadavia (Gobernación Militar).

Solicitar datos y pliegos de condiciones en Ingeniería (Contratos) de la Administración del Yacimiento "Eva Perón", todos los días hábiles de 15 a 18 hs. y Sábados de 9 a 12 hs. previo pago de la suma de $ 50.— m/n.

El acto de apertura se efectuará el día 19 de Junio de 1953, a las 16 hs. ante los Representantes de Y. P. F. (E. N. D. E.) y en presencia de los interesados que concurran al mismo.

División Licitaciones, Junio 1º de 1953. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.8|6-Nº L-2.670-v.19|6|53

Llámase a licitación pública para el día 10 de junio de 1953, a las 16 horas, para la provisión de limadora de columna. Retirar pliego de condiciones en la oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón).

e.5|6-Nº L.2.656 - v.9|6|53

ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Llámase a licitación pública Nº 79/53, para la provisión de un millón (1.000.000) de ladrillos comunes de primera calidad, cuya apertura se efectuará el día 23 de junio de 1953, a las 15 hs.

Los pliegos de condiciones deberán solicitarse por carta o personalmente a la Administración de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E. N. D. E.) en Plaza Huincul (Neuquén) F. C. N. G. Roca, siendo el valor del mismo de $ 2.—.

División Licitaciones, Junio 1º de 1953. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.8|6-Nº L.2.669 - v.19|6|53

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E. N. D. E.)

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, en las fechas y horas que a continuación se detallan: Para el día 16 de junio de 1953. — L. P. 76/53: 11,30 horas. Hierro redondo para hormigón armado. L. P. 77/53: 12 horas. Hierro en general. Para el día 18 de junio de 1953. L. P. 78/53: 11,30 horas. Tanques para almacenamiento de Fuel-oil. L. P. 79/53: 12 horas. Repuestos para motor Cumnins. L. P. 80/53: 12,30 horas. Cajas subterráneas de empalme, esquineras y embutidos terminales, Retiro de pliegos en talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

e.8|6-Nº L.2.689 - v.12|6|53

Llámase a licitación pública, para el día 24 de junio de 1953, para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación se detallan: L. P. 81/53: 11,30 horas. Electrobombas centrífugas y intercambiador de calor. L. P. 82/53: 12 horas. Alambres y cables de cobre. L. P. 83/53: 12,30 horas. Bulones de acero. Retiro de pliegos, en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

e.8|6-Nº L.2.690 - v.19|6|53

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E. N. D. E.)

Licit. Públicas día 22|VI|53. Nº 33|53, postes, vigas, durmientes, 16 horas. Día 3|VII|53. Nº 36|52, reparación chata debora y charrua, 16 horas. La apertura será simultánea en esta Administración General, Av. R. S. Peña Nº 1190, y en la Administración del Yacimiento Presidente Perón, Territorio Nacional de Santa Cruz. Informes y pliegos, en las mismas. — Jorge Jaime Bonnin, Jefe del Departamento Informaciones y Publicidad.

e.27|5-Nº L-2.518-v.10|6|53

Llámase a Licitación Pública Nº 40|53, "Locomotoras tipo Santa Fe, grúa de auxilio y vagones arado quita nieve, repuestos", apertura: 9 de octubre de 1953 a las 16 horas. Valor del pliego m$n. 200.—. — Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, 6º piso, Of. 60 de 14 a 17 horas.

e.5|6-Nº L.2.657 - v.18|6|53

GAS DEL ESTADO (E.N.D.E.)

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones siguientes: Junio 29 a las 10 hs. (Pliego número 2.205) Mosaicos. — Julio 3 a las 10 hs. (Pliego Nº 2.206) Cañería y accesorios de hierro fundido. — Julio 6 las 10 hs. (Pliego Nº 2.207) Accesorios y cañería de hierro fundido. — Julio 13 a las 10 hs. (Pliego Nº 2.208) Cañería y accesorios. — Retirar Pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas.

Gas del Estado (E. N. D. E.)

e.2|6-Nº L.2.613 - v.16|6|53

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indican a continuación para las adquisiciones siguientes: Junio 17, a las 10 horas (Pliego número 2.199) cañerías y accesorios de hierro fundido. — Junio 25, a las 10 horas (Pliego Nº 2.200), cañerías y accesorios de hierro fundido. — Julio 3, a las 11 horas (Pliego Nº 2.201), dos precipitadores electrostáticos de alquitrán. — Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado. E.N.D.E.

e.28|5-Nº L.-2.538-v.11|6|53

COMBUSTIBLES VEGETALES Y DERIVADOS (E. N. D. E.)

Licitaciones Públicas Nros. 221: 17/6/53 a las 12 horas, Cámaras y Cubiertas. — 222: 17/6/53 a las 15 horas, Repuestos para Automotores, Informes y Pliegos, Maipú 849, Capital Federal.

Juan José Castria, Suministros, Jefe.

e.8|6-Nº L.2.671 - v.12|6|53

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitaciones Públicas

Expediente Nº 3.486-LP-53

Dos grupos electrógenos y un tablero de maniobra, accesorios y repuestos. — Pliego: Of. de Compras. Apert.: julio 20 de 1953, a las 15 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

e.3|6-N L.-2.625-v.10|6|53

Licitación Pública

Expte. 10.550-LP-953

Soda solvay. Pligo: Of. d Compras. Apert.: julio 8 de 1953 a las 15 en Secretaría Gral. Administrativa, Charcas 1840, Cap. Federal.

e.8|6-Nº L.2.664 - v.12|6|53

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la adquisición de repuestos para tractor International T. D. 14, $ 150.000 aproximadamente. Presentación propuestas: 15 de junio a las 11,30 horas en Av. Maipú 3, 2º p. Capital.

e.8|6-Nº L.2.666 - v.12|6|53

DIRECCION GENERAL DE MATERIALES Y PLANTELES

Llámase Licitación Pública Nº 2.278, hasta 17 junio 1953, 16 horas, provisión: caños de plomo, codos, ramales, depósitos de fibrocemento, filástica alquitranada, reducciones centrales, etc. — Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 10.— m|n.

e.3|6-Nº L.-2.626-v.10|6|53

Llámase Licitación Pública Nº 2.279, hasta 18 junio 1953, 16 horas, provisión: papel p|copias heliográficas, con su correspondiente polvo revelador. — Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.— m|n.

e.3|6-Nº L.-2.627-v.10|6|53

Llámase Licitación Pública Nº 2.281, hasta 23 junio 1953, 16 horas, provisión: durmientes de quebracho colorado (Alternativamente Urunday, Guayacán o Urundel). — Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: pesos 5.— m|n.

e.3|6-Nº L.-2.628v.10|6|53

Llámase Licitación Pública Nº 2.284, hasta 25 junio 1953, 16 horas, provisión: motores marinos a explosión (nafta), de 4 tiempos. — Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: pesos 5.— m|n.

e.3|6-Nº L.-2.629-v.10|6|53

Llámase a Licitación Pública Nº 2.280, hasta 19 junio 1953, 16 horas, provisión: acero A 37, laminado en barras de sección circular, p|hormigón armado. — Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 15.— m|n.

e.3|6-Nº L.-2.630-v.17|6|53

Llámase Licitación Pública Nº 2.283 hasta 24 junio 1953, 16 horas, provisión: cinc al 98,5 o|o de pureza y acero dulce común en chapas lisas. Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 15.— m|n.

e.28|5-Nº 2.547-v.11|6|53

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 423

Llámase a licitación hasta el día 13 de junio de 1953, a las 15 horas, para la provisión e instalación de 3 equipos aspiradores de viruta y aserrín de madera para el Aserradero del Astillero Central de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Isla Demarchi (Pedro Mendoza y Suárez). — Presupuesto Oficial: pesos 234.627,25 m|n. — Pliegos y consultas: Sección Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal. Precio de la documentación pesos 20.— m|n. Presentación de las propuestas: citada, sección, hasta el día y hora indicados.

e.28|5-Nº L.-2.546-v.11|6|53

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Hacése saber que el llamado a Licitación Pública Nº 87|53, para la provisión y montaje de las maquinarias y equipos para quince (15) elevadores de campaña que se anunció para el día 26 de junio, ha sido postergado hasta el día 27 de julio próximo, a las 16 horas.

e.3|6-Nº L.-2.635-v.10|6|53

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 51|52 (2º Llamado)
Expediente Nº 141.084|52

Llámase a licitación pública para el día 15 del mes de junio, a las 11,30 horas, para la adquisición de un equipo electrógeno con motor Diesel de 50 H.P., velocidad de 800 a 1.000 r.p.m., 6 cilindros, etc., o similar. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2do. piso (Oficina 127), Capital y en la Dirección de Forestación y Reforestación, Puerto Eva Perón, Misiones. — El acto de la apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.8|6-Nº L.-2.667-v.10|6|53

Licitación Pública Nº 86
Expediente Nº 153.659|52

Llámase a licitación pública para el día 17 del mes de junio, a las 12,30 horas, para la adquisición de cuatro (4) jeeps nuevos con cinco (5) ruedas completas. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina 127), Capital Federal. — El Director General.

e.8|6-Nº L.-2.685-v.12|6|53

Licitación Pública Nº 85
Expediente Nº 78.129|53

Llámase a licitación pública para el día 17 del mes de junio, a las 11,30 horas, para la adquisición de útiles y elementos para dibujo, con destino a la Dirección General de Investigaciones Agrícolas. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 127), Capital Federal. — El Director General.

e.8|6-Nº L.-2.686-v.12|6|53

Licitación Pública Nº 83

Llámase a licitación pública para el día 19 del mes de junio, a las 11.30 horas, para la adquisición de quince (15) camionetas, con motor de 45 a 100 HP. para carga útil de 750 kg., con destino a la Dirección General de Sanidad Vegetal. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 127), Capital Federal. — El Director General.

e.3|6-Nº L-2.633-v.10|6|53

Licitación Pública Nº 84

Llámase a licitación pública para el día 12 del mes de junio, a las 11.30 horas, para la adquisición de una camioneta pick-up, a nafta o gas-oil, nueva, con equipo de herramientas y accesorios de fábrica, con o sin neumáticos. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2do. piso. (Oficina Nº 127), Capital Federal. — El Director General.

e.3|6-Nº L-2.634-v.10|6|53

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Instituto Nacional de Carne

Llámase a licitación pública, para la provisión de forrajes; apertura 18 de junio de 1953, a las 10 horas. Carpeta Nº 1451-M-1953. Consultar pliego de condiciones, sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital, de 7 a 13 horas. — Buenos Aires, mayo 27 de 1953. — La Dirección.

e.3|6-Nº L-2.622-v.10|6|53

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 18 de Junio de 1953, a las 10 horas, para la provisión de "máquinas de calcular marca Comptometer o similar", según pedido agregado a la Carpeta Nº 4.988|953, que puede solicitarse en el Sección Compras, Avda. Tellier y José E. Rodó, ciudad, de 7 a 13 horas. — Buenos Aires, Junio de 1953. — La Dirección.

e.5|6-Nº L-2.691.v.11|6|53

Llámase a licitación pública cuya apertura se realiza el día 22 de junio de 1953, a las 10 horas, para la provisión de canastos de mimbre, según plano y pliegos de condiciones agregados a la Carpeta Nº 4.258|53, que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avda. Tellier y José E. Rodó, de 7 a 13 horas. — Buenos Aires, Junio de 1953.

e.8|6-Nº L.-2.682-v.12|6|53

Ministerio de Transportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(Expediente Nº 70.305|53)

Llámase a Licitación Pública Nº 8|53, hasta el 25 de junio del cte., año a las 15 horas, para la provisión de uniformes, ropa de trabajo, guardapolvos, trajes para agua, impermeables, calzado, botas de goma, galochas, guantes de goma, birretes, delantales de cuero y amianto, chalecos de plomo, polainas de cuero, portamangas, caretas protectoras, gafas de vidrio y toallas. — Pliego de condiciones y apertura en la Dirección de Abastecimiento, Avda. del Libertador Gral. San Martín y Maipú, 7º piso. — El Director General de Administración.

e.5|6-Nº L.2.651-v.18|6|53

ADQUISICIONES

Llámase a presentación de propuestas en Licitación Pública Nº 406 para la provisión de 250.000 durmientes comunes de vía para trocha ancha, en maderas aptas, impregnadas o que no requieran tratamiento, para ser entregadas en Zapala (Neuquén) y zonas próximas. Apertura de sobres día 30 de junio a las 14, en Adquisiciones, Av. Corrientes 839, piso 5º (Oficina Licitaciones), Capital Federal. Condiciones y especificaciones técnicas en la citada Oficina y Superintendencia de Tráfico del F. C. N. G. Roca en Zapala y Bariloche de lunes a viernes de 12 a 18 horas.

e.2|6-Nº L.2.615 - v.23|6.53

ADMINISTRACION GRAL. DEL F. N. GRAL. ROCA

Para la provisión de los siguientes materiales, llámase a licitación pública. G. 2.329 y G. 2.330: Aceros varios, ap. 17|6, 15 hs. y 18|6, 15 hs., respectivamente. G. 2.331: Bomba centrífuga, bombas rotativas, suavizadores y destiladores de agua y compresores de aire, ap. 19|6, 15 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles de 12 a 15 hs., menos sábados.

e.29|5 Nº L-2.577-v.12|6|53

Licitación Prorrogada

F. 5.165: Elásticos de Acero; que debía vencer el 2 de junio de 1953, su vencimiento se ha prorrogado hasta el 1º de julio de 1953. — Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 15 hs., menos sábados.

e.5|6-Nº L.2.649-v.11|6|53

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
DIRECCION NACIONAL DE PUERTOS

(Expte. Nº 1.045-D-953)

Lic. Pública Nº 45/53 para la adquisición de: armaduras tipo "Schaco", alambre de cobre esmaltado, cable de cobre electrolítico, cable subterráneo, cajas de empalme, lámparas de filamento metálico y centros completos para cajas toma-corriente tipo "Siemens".

Apertura: 12/6/53, 15 horas. Pliego de condiciones y especificaciones en Rivadavia Nº 578, 4º piso; ejemplar $ 15.— m/n.

Buenos Aires, mayo de 1953. — Alberto E. Chiappe, Director Nacional de Puertos.

e.2|6-Nº L.2.609 - v.9|6|53

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO

Licitaciones públicas: 23 junio 1953, 15 hs. Gatos y aparejos. Oc.: 43|52, Ax. 4. 25 Junio 1953, 15 hs. Tela impermeable negra. Oc.: 58|53, Ax. 19. 6 julio 1953, 14 hs. Acero dulce en perfil ángulo. Oc.: 3|53, Ax. 5. 6 julio 1953, 15 hs. Planchuelas acero dulce en barra, perfiles y caños acero galvanizado c|costura. Oc.: 3|53, Ax. 12. 7 julio 1953, 14 hs. Confección uniformes de invierno. Oc. 58|53, Ax. 18. 7 julio 1953, 14 hs. Tirafondos para vía. Oc.: 48|53, Ax. 1. 8 julio 1953, 14 hs. Cinc lisc en chapas. Oc.: 19|53. Consulta y retiro de pliegos, Avda. Maipú 4, Capital.

e.3|6-N L-2.640 v.10|6|53

ADMINISTRACION GENERAL FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BME. MITRE

Licitaciones Públicas

Nº 206: Escombros de canteras. 8|6|53, 14,30 hs.; **Nº 203:** Sargas, brines, forros y tela impermeable, 8|6|53, 15,30 hs.; **Nº 207:** Madera aserrada Pino Brasil, 11|6|53, 14,30 hs.; **Nº 205:** Descarga de materiales Puerto de Buenos Aires, 11|6|53, 15,30 hs.; **Nº 204:** Contratación confección vestuario verano 1953|1954, 15|6|53, 14,30 hs.; **Nº 208:** Acero especial calidad de ejes, redondo, 15|6|53, 16,30 hs. — Pliegos y condiciones en Buenos Aires, Bmé. Mitre 299, 1º piso, Oficina Nº 51, lunes a viernes de 12 a 15 horas. — Isidoro González, Administrador General.

e.19|5-Nº L.2.382-v.10|6|53

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
Administración General de Aerolíneas Argentinas

Licitaciones Públicas Nros. 39 y 42|53, por la adquisición de automotores. Bases y condiciones, retirar en Paseo Colón 185, 8º piso, of. 803, de 14,30 a 17,30 horas. Apertura el día 23|6|53, a las 12 y 12,30, respectivamente, en Secretaría General, 4º piso.

e.26|5-Nº L-2.533-v.9|6|53

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 510|53 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de un instrumento de medición eléctrica, con destino a la sede central de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en Avenida Cabildo Nº 65, Capital Federal. — Apertura de propuestas: 15 de junio de 1953, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. — Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse sin cargo en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas. — Depósito de garantía m$n. 45.— en pagaré. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.8|6-Nº L.-2.684-v.12|6|53

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

Cabildo 65-División Ventas-T. E. 76-3630

17|6|53 — 1.034|53 — 11 horas, por la venta de esqueletos, cajones y cajitas de madera.

17|6|53 — 1.035|53 — 11,30 horas, por el trueque de chatarra de fundición compuesta de piezas pesadas, por chatarra de acero. — Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, Capital, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.5|6-Nº L.2.652-v.15|6 53

Organización Comercial-División Compras Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3963

Llámase a Licitación Pública Nº 155 de 1953, para el día 14 de julio de 1953, a las 10 horas, para la provisión de: Juegos de cilindros para trenes de laminación, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.29|5-Nº L-2.562-v.12|6|53

Llámase a Licitación Pública Nº 157|53, para el día 16 de junio de 1953, a las 9 horas, por la Reparación de Maquinarias, con destino a esta Dirección General. — Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.5|6-Nº L.2.643-v 11|6|53

Llámase a Licitación Pública Nº 158|53, para el día 16 de junio de 1953, a las 9,10 horas: por el Transporte de Materiales Varios, con destino a la Fábrica Mi-

tar de Aceros. — Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.5|6-Nº L.2.644-v.11|6|53

Llámase a Licitación Pública Nº 159|53, para el día 16 de junio de 1953, a las 9,30 horas, para la provisión de: Acero para trabajar en caliente, con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.5|6-Nº L.2.645-v.11|6|53




Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
Subsecretaría de Informaciones

Dirección General del Registro Nacional

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 3º).

SUMARIO

EDICION DE 8 PAGINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 160|53, para el día 16 de junio de 1953, a las 9,30 horas, para la provisión de: Acido Clorosulfónico, con destino a la Fábrica Militar de Munición de Artillería "Río III".

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.5|6-Nº L.2.646-v.11|6|53

Ministerio de Ejercito

El III. Batallón del Regimiento 20 de Infantería de Montaña, Tartagal (Salta), llama a licitación pública para el día 27 de junio de 1953, a las 10 horas, para venta de rezagos de vestuario y equipo. — Los interesados pueden dirigirse a la citada unidad a efectos de informarse sobre pliegos de condiciones, entregas, etc. — Los rezagos disponibles para la venta son: 2.219 kilos de lienzo, 932 kilos de algodón, 32 kilos de lana, 1.314 kilos de loneta, 131 kilos de cotí, 2.142 kilos de paño, 219 kilos de lona, 15 kilos de gabardina, 272 kilos de yute, 1.580 kilos de suela, 70 kilos de cuero, 86 kilos de latón enlozado, 185 kilos de varios. — Diego Ramayón, Teniente Coronel, Jefe III. Rm. 20. Presidente de la Com. de Contrataciones.

e.8|6-Nº L.-2.665-v.19|6|53

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Pública Nº 44-53, para la provisión de sables con vaina, Nros. 2 y 3, para oficial. La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General del Material del Ejército, el día 24 de junio de 1953, a las 9,25 horas, lugar donde podrán presentarse ofertas hasta el día y hora señalada. — Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones), calle Pozos Nº 1807, Capital.

e.8|6-Nº L.-2.673-v.12|6|53

Llámase a Licitación Pública Nº 45-53, para la provisión de repuestos y accesorios p|compresor "Atlas", manguera de goma p|equipo de perforación, bombas achicadoras p|plancha, toma de aire p|motor "Surubí"; filtros de combustibles y purificadores de aceite p|motor "Gray", etc. — La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General del Material del Ejército el día 24 de junio de 1953, a las 9,35 horas, lugar donde podrán presentarse ofertas hasta el día y hora señalada. — Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones), calle Pozos Nº 1807, Capital.

e.8|6-Nº L.-2.674-v.12|6|53

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - Cap. Fed.
Licitación Pública Nº 386 para el día 19 de Junio de 1953
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 386. Hora 10.50: provisión de materiales para instalaciones de calefacción con destino a la obra: Hospital Escuela José de San Martín. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la propuesta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica: pesos 10.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, junio de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.3|6-Nº L-2.624-v.10|6|53

Licitaciones Públicas Nros. 383 y 384, para el día 19 de junio de 1953
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 383. Hora: 10.30: Reparación de la cocina de tropa modelo "Carpineti", tipo central. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la propuesta, si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica: pesos 10.— m|n.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 384. Hora: 10.40: Reparación de la cocina para tropa marca "De Poli" a combustible líquido. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la propuesta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica: pesos 10.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objetura de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, junio de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.3|6-Nº L-2.621-v.10|6|53

A LOS SUSCRIPTORES

Las suscripciones que vencen a fin del corriente mes, deben ser renovadas antes del 20 de junio de 1953, de acuerdo al siguiente arancel:

	Completo	1ra. Sección Legislación y Licitaciones	2da. Sección Avisos Comerciales y Edictos Judiciales	3ra. Sección Patentes y Marcas
Semestral	90.—	15.—	45.—	30.—
Anual	180.—	30.—	90.—	60.—

NOTA: Pedidos por correspondencia, remesar su importe en giro postal o bancario sobre Capital Federal, a la orden de: "Boletín Oficial de la República Argentina".

I — GRUPO DE ARTILLERIA DE MONTAÑA

Llámase a Licitación Pública para el día 11 de Junio|53, a las 10 horas para contratar la venta de estiércol de esta Unidad, por el período comprendido entre el 1º de agosto de 1953 y el 31 de julio de 1954.

Para requerir datos y retirar pliego de condiciones y de cláusulas especiales y particulares, dirigirse a Servicio de Intendencia del 1. Grupo de Artillería de Montaña —Uspallata— Mendoza.

e.5|6-Nº L.2.641-v.11|6|53

REGIMIENTO 3 DE CABALLERIA

El Regimiento 3 de Caballería "Brigadier General Martín Rodríguez", con asiento en la ciudad de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, calle Urquiza Oeste, llama a licitación pública para la venta de rezagos de la unidad. La apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de junio de 1953 a las 10.00 horas. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones generales y especiales dirigirse al Servicio de Intendencia en el lugar antes citado. — Federico Carlos Day, Teniente Coronel, Presidente de la Comisión de Adjudicaciones.

e.29|5-Nº L-2.602-v.9|6|53

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

Llámase a licitación pública Nros. 13 y 14/53, para el día 10 de junio de 1953, a las horas que se indican, para la adquisición de los elementos que se detallan a continuación:

Nº 13/53, a las 11 horas: Hierro ángulo y redondo, bulones de hierro, pernos de máquina, alambre liso galvanizado Nº 11, alambre de fardo Nº 14, alambre recocido Nº 16, bronce laminado, cobre y cinc en lingotes, madera pino Paraná, canto rodado, pintura negra en pasta, lienzo blanco, coco colorado y bobinas de hilo "P. B. T.".

Nº 14/53, a las 11,15 horas: 230 resmas de papel obra 1ª y 34 resmas de papel libro.

Para pliegos de condiciones e informes, dirigirse a la Sección Adquisiciones, calle Cabildo Nº 381, de 7,30 a 13,30 horas. Buenos Aires 2 de junio de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|6-Nº L.2.614-v.16|6|53

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
División Adquisiciones
Sección Llamados E. B.

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 330|53, para la adquisición de máquinas de escribir, la apertura de las propuestas se realizará el 22 de junio de 1953, a las 9 horas, en esta Dirección General, 1º piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada. — Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.8|6-Nº L.-2.672-v.19|6|53

Llámase a Licitación Pública, Disposición Nº 294|953 para la adquisición de entretela y casimir, la apertura de las propuestas se realizará el 12 de junio de 1953 a las 9.00 horas en esta Dirección General, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, — Buenos Aires.

e.29|5-Nº L.-2.554-v.12|6|53

Llámase a Licitación Pública. Disposición Nº 16|953 (4º llamado) para la adquisición de harina, levadura, y sal gruesa, la apertura de las propuestas se realizará el 15 de junio de 1953 a las 9.00 horas en esta Dirección General, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.29|5-Nº L-2.556-v.12|6|53

Llámase a Licitación Pública, Disposición Nº 316|53 para la adquisición de Buzos para Gimnasia, la apertura de las propuestas se realizará el 12 de junio de 1953 a las 9 horas en esta Dirección General, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada. — Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, Sección Llamados, 2do. piso, Buenos Aires.

e.5|6-Nº L.2.648-v.11|6|53

Ministerio de Asuntos Técnicos

DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

La Dirección General del Servicio Meteorológico Nacional llama a Licitación Pública Nº 6, para el día 25 de junio de 1953, a las 15,30 horas, para la investigación previa, construcción y desarrollo del radio-sonda modelo argentino. — Los pliegos podrán retirarse en el Departamento de Administrativa, División Adquisiciones, calle Paseo Colón 301, Capital Federal. — Santiago A. Pietra, Jefe Departamento de Administrativa.

e.8|6-Nº L.-2.687-v.12|6|53

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 11.30 a 15.30 horas. T.E. 31 - 0358
MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7 a 18 horas. T.E. 32 - 7738
INFORMES:
de 7 a 19 horas. T.E. 32 0539
DIVISION PUBLICACIONES:
T.E. 32 - 7736